



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00092706-UNC-ME#FCQ- Mejora dedicacion Dr. Juan Elias Argüello

VISTO:

La solicitud presentada a fs. 3 del expte. de referencia, por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, a fin que se mejore la dedicación del cargo de Profesor Asociado por concurso que ocupa el Dr. Juan Elías ARGÜELLO, de dedicación simple, a Exclusiva, en el marco de los Art. 1 y 2 de la Ord. HCS 02/2014;

CONSIDERANDO:

La Res. Dec. 1992/19 mediante la cual se aprueba la transformación de cargo de la planta docente de la Facultad;
Que por Res. HCD 845/19 se designa interinamente al mencionado agente en un cargo de Profesor Asociado (DE) desde el 01-09-2019 al 31-08-2020;
Que el Agente mencionado cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1;
Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E

Artículo 1°. Solicitar al H.C.S. se otorgue al Dr. Juan Elías ARGÜELLO (Legajo 33.741), a partir del 01 de Septiembre del corriente año, el aumento de dedicación en un cargo por concurso de Profesor Asociado, el que pasará de Dedicación Simple (cod. 107) a Dedicación Exclusiva (cod. 105).-

Artículo 2°. El Dr. Argüello deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN EL AUDITORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

CM.ee.

